

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	3 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un año.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 10	33	4 18	3
De Sevilla á Jerez.	7 15	33	3 15	3
De Jerez á Cádiz.	6 20	10	33	3 15
De Cádiz á Jerez.	5 40	9	23	3 15
De Jerez á Sanlúcar.	5 15	9	20	3

Año XXIX.

Jerez de la Frontera: Domingo 19 de Agosto de 1883.

Núm. 8.408.

## El Guadalete.

### RÉPLICA.

No solo un deber de cortesía, sino la absoluta neutralidad que nos hemos propuesto observar entre los amigos y adversarios de la actual y de la anterior Diputación de la provincia, nos obligan á publicar en esta seccion de nuestro periódico la réplica al artículo que insertamos el viernes, y que nos enviaron desde Cádiz.

Yerra, pues, el señor articulista, cuando se dirige á nosotros y no al autor del escrito; y en el propio error incurre *El Comercio* acusándonos porque no protestamos cuando fueron suspensos diputados y concejales conservadores. Ni entonces ni ahora hemos tenido aplauso ni censura para tales actos. Lo que hemos pedido siempre es que sea satisfecha la vindicta pública, pero sin esperanza nunca de conseguirlo. Por esta razon seguimos creyendo lo que hemos dicho repetidas veces; que nada resultará de uno ni de cien procesos que se formen: funcionarán una y dos audiencias, si preciso fuere, y cualquiera que sea su fallo, nadie vendrá á resultar culpable; mejor dicho, nadie será castigado. Lo que pasó con los diputados conservadores, eso pasará ahora.

Hemos invitado al *Comercio* á que dé su autorizada opinion, impulsados del espíritu imparcial que nos hizo acoger benévola el artículo sobre la Diputación interina; pues así, de la pública discusión, es como resultará depurada la equidad y la justicia con que obran los que resultan vencedores hasta el presente.

Hechas estas breves observaciones, damos cabida á la carta, que dice así:

Sr. Director de EL GUADALETE.—Jerez. Muy señor mio: En prueba de su acreditada imparcialidad, suplico á usted la insercion del siguiente artículo en contestacion al que encabeza su número de hoy, y por ello le anticipa las gracias este su seguro servidor y amigo Q. B. S. M.

El imparcial.

En ningún tiempo debe temerse ni rehusarse la discusión, pues con ella se esclarecen las cuestiones, por más que haya algunos que procuran oscurecerlas y confundirlas con miras harto conocidas.

Usted ó el autor de su fondo de este día trata de probar que la Diputación provincial, interina en parte y en parte definitiva, ha tenido la osadía de adelantarse al gobierno de S. M. en remitir el tanto de culpa que han cometido los diputados suspensos á los tribunales de justicia, cuando el acuerdo tomado por la actual Diputación se concreta solo á secundar la elevada opinion del gobierno y de la seccion del Consejo de Estado, que al suspenderla declaró literalmente lo que sigue:

«Los documentos enviados á la seccion, que ésta ha examinado con especial detenimiento, prueban que, en cuanto al orden económico se refiere, no es exagerada la pintura que del deplorable estado de la administracion provincial de Cádiz hace el gobernador de la provincia en el escrito de queda hecho mérito.

«Para adquirir el convencimiento de ello, basta fijarse en el expediente de arqueo, del que aparecen, entre otros muchos, los cargos siguientes, que según el arqueo de fondos correspondiente al mes de Febrero de este año, no habia efectivo alguno en caja, apesar de lo actual y de haber manifestado el Depositario que la existencia consistía en documentos, hecho el arqueo por la comision resultó haber 6.632 pesetas 50 céntimos, que fueron exhibidos por dicho empleado: que hay cuatro libramientos en suspenso importantes 23.204 pesetas 51 céntimos por impresiones de listas electorales, siendo de notar que uno de los pagos por este concepto fué acordado por la Diputación en 24 de Noviembre del año último, cuando la suma estaba satisfecha desde principios del mes anterior, que por medio de recibos simples se han hecho anticipos de mucha consideración á los empleados, á cuenta de los sueldos, llamando la atencion el hecho de que no existiendo en caja, según arqueo de Octubre, más que 9.067 pesetas 13 céntimos, y no habiendo ingresado cantidad alguna hasta 4 de Noviembre, se anticipasen á los empleados, antes de este día, 23.377 pesetas 89 céntimos, de lo cual deduce la comision que no se han verificado tales pagos ó que falta la fecha de los recibos y que se ha cometido el delito de falsedad al extender las actas de arqueo: que en las nóminas de los años económicos 1880-81, 1881-82, 1882-83, aparecen libradas y datadas 32.564 pesetas 53 céntimos, sin que estén firmados los recibos de las nuevas nóminas, adoleciendo de grandes defectos los recibos particulares que por ménos de la mitad de esta suma presentó el depositario: que se adeudan á la Hacienda por descuentos de los haberes de empleados, 6.668 pesetas 34 céntimos, y que además de no haber entregado su fianza la mayoría de los empleados que deben de prestarla, faltan en la Depositaria fianzas de empleados y de contratistas que han sido devueltas ó sustituidas sin las formalidades legales.»

«Mas ¿qué cansarnos más con la relacion escandalosa de lo que en la Diputación de Cádiz ha ocurrido? ¿No dice el artículo 141 de la Ley Provincial vigente con sujecion á lo dispuesto en el art. 77 de la Constitucion: «Para los delitos que cometan las Diputaciones Provinciales y los Diputados en el ejercicio de sus funciones, será juez competente en primera instancia la Audiencia de la capital de la provincia?»

Pues si esto taxativamente dice el artículo transcrito, ¿ha podido, ni debido, sin aparecer cómplice la actual Diputación, según el art. 270 del Código penal, hacer otra cosa que declinar su responsabilidad y pasar á la Audiencia de lo criminal de la capital de nuestra provincia los antecedentes de los cargos fundamentales de expediente? No ha habido mala Administracion, no se han malversado los fondos ni hecho falsedades de ningún género, y toda la situacion precaria, ruinosa y deplorable de la Diputación pertenece á otras administraciones ó es imaginaria, aunque todos lamentamos y sentimos sus efectos; pues tanto mejor. Los tribunales perseguirán á los culpables ó declararán que no los hay, y sabremos á qué atenernos, pues los hombres honrados que van á una Corporacion cuando la ley y su patriotismo los llama, ni quieren, ni pueden, ni deben dejar de deslindar ciertos campos, pese á quien pese.

De V. Sr. Director, atento seguro servidor y amigo Q. B. S. M.,

El Imparcial.

Cádiz 17 Agosto de 1883.

### EL SECRETO Á VOCES.

Lo sentimos en el alma, pero tenemos que recoger á *La Epoca* la fama que le habíamos atribuido de poseer buen oído, buena vista y buen olfato.

Ayer comparáramos al colega con el viejecito de Batignolles, celebrado por Gaboriau. Hoy tenemos que decirle que ni vé, ni oye, ni huele... En esto de las causas que han originado la última sedicion militar, anda completamente desorientado.

De ello tiene la culpa, por lo visto, el corresponsal de un periódico madrileño, que al procurar dar cuenta de los trabajos preliminares hechos por los conspiradores, ha hecho públicos los siguientes detalles:

«La organizacion de las sociedades secretas en sus múltiples manifestaciones ha servido de base á estos trabajos, encaminados casi exclusivamente á reclutar adeptos entre las clases militares.

A cada asociado entregaban, á guisa de credencial, una especie de tarjeta talonaria, en la que, al par de designar el número que en la Asociacion ocupaba, imponiéndole el deber de cumplir las obligaciones reglamentarias y la obediencia ciega á quien presentara la otra mitad de la tarjeta.

Según mis informes, los asociados dividíanse por regiones y éstas en decurias.

Parecía natural, dada tal organizacion, que cada individuo no conociera sino á los de su decuria respectiva; pero como en España somos tan llanos, tan francos y tan comunicativos, los iniciados de Badajoz conocian á los de Cataluña—y es un ejemplo—como si vivieran en la casa de más arriba...

En la capital de Extremadura raro era el sargento que no fuese poseedor de la tarjeta talonaria.

Estos detalles han trastornado por completo á *La Epoca*.

Tan de juicio le han sacado, que en su número de anoche escribe cosas de este tenor: «Resulta de los informes del corresponsal, que todo ha sido obra de las sociedades secretas y de la ignorancia en que se ha vivido acerca de lo que debiera ser público y haber llegado á noticias del gobierno, si hubiese tenido una policia medianamente activa, medianamente inteligente, y sobre todo, siquiera un poco leal...

«Esas sociedades que pueden tener y probablemente tendrán entre sí intimas relaciones, han revelado su persistente accion en épocas recientes, y las huelgas, *La Mano Negra* y la situacion especial de algunas comarcas, han sido y son claros indicios de su iniciativa é influencia y de lo que puede esperarse de ellas el día que hayan llegado á completar su obra. Que los principales promovedores del motin de Badajoz estaban afiliados en alguna de esas sociedades y obedecian ciegamente las órdenes que se les comunicaban, está clara y plenamente probado...

«¿Quién dirige esas sociedades ó la que contase en su seno con los sargentos y oficiales sublevados en Badajoz. La Seo de Urgel y Santo Domingo de la Calzada? ¿Quién dictó las órdenes para la sublevacion y quién las comunicó? Esto es lo que debe saber á ciencia cierta el gobierno, pues ha sido público, y si no lo sabe averiguarlo y proceder según el resultado de sus investigaciones.

Por lo que hace á los medios que se emplean, bien conocidos son por la constancia con que se aplican. Los que mantienen á los huelguistas y tienen á sueldo á un número más ó ménos considerable de obreros en Andalucía, bien pueden proporcionar recursos en determinados momentos para espolear á los perezosos y alegrar á los necesitados.

La organizacion á que se refiere el corresponsal, no es nueva ni un misterio para nadie: además de que habrá no pocas noticias desde hace veintitres años, desde los acontecimientos de Loja, cuando aparecieron en armas cerca de once mil afiliados; además de que tampoco debe ser un misterio para el gobierno la organizacion que tienen en Cataluña ciertas sociedades; recientemente se ha puesto en plena luz y evidencia lo que sucede en Andalucía con motivo del proceso instruido á consecuencia de ciertos sucesos y en averiguacion de lo que es la asociacion denominada de *La Mano Negra*. Es la misma, exactamente la misma de que habla el corresponsal...

No se puede llevar más lejos la aprension, ni barajar cosas más distintas, ni sumar cantidades más heterogéneas. Esto ya no es oír campanas sin saber dónde; es oír las que nadie ha tocado, y no oír las que todo el mundo vé tocar.

Más avisado creíamos al colega. ¿Acaso el ejército no toma parte activa y continúa en la vida social? ¿Acaso no nos codeamos diariamente con militares de todo género de procedencias? ¿Acaso ciertos trabajos pueden permanecer completamente ocultos?

La organizacion secreta que alarma á *La Epoca* hasta el punto de hacerle pensar en *La Mano Negra*, en las huelgas catalanas, y en no sabemos qué excesos más, es puramente militar, y, según todas las trazas, no persigue sino fines militares, aunque utilice impulsos políticos que pueden servir á sus propósitos.

Esto lo sabe todo el que se toma el trabajo de escuchar y de que no se le mojen los papeles... Esto lo debe saber puntualmente el gobierno, como ya indica anoche *La Correspondencia*. Esto es el secreto á voces, en una palabra; y si no todo se puede decir en letras de molde, todo se puede contar al oído, sin ofender á nadie más que á los que con su imprevisión y sus desaciertos han dado lugar al crecimiento y desarrollo de esos trabajos de zapa.

¿Quiénes son los desacertados é imprevisores?

No hemos de señalarlos nosotros; pero sepa *La Epoca* que la organizacion secreta de los militares es anterior á la actual situacion política y toma su origen de los días más prósperos de la dominacion conservadora.

(El Liberal.)

## HISTORIA DEL MOVIMIENTO DE BADAJOZ.

### IMPRESIONES DE UN VIAJE.

El 6 de madrugada, los temperamentos belicosos debieron prevalecer en la Junta revolucionaria de Badajoz, pues es lo cierto que bien temprano se dió el orden de cortar el camino de hierro entre esta ciudad y Mérida.

La locomotora lanzada á todo vapor contra el puente del Alfucer fué su consecuencia inmediata.

¿Qué sucedió despues en la Junta, ó sea desde que se expidió esta orden hasta las once y media, hora en que los sublevados evacuaron á Badajoz? ¿Se proponian atravesar desde luego la frontera portuguesa, ó aguardar cerca de ella los acontecimientos?

Este punto interesantísimo continúa envuelto, para mí al ménos, en las sombras del misterio.

He oído acerca de él centenares de versiones. Ninguna me ha satisfecho, ninguna ha aclarado del todo mis dudas.

Para mí la explicacion más racional es ésta.

A medida que las horas pasaban, el vecindario de Badajoz fué convenciéndose de que el acto realizado el día anterior por los rebeldes era una verdadera locura. Los azares de un bombardeo, el temor á los destrozos que las operaciones militares causarían en la cosecha de cereales, hacienda á la sazón en las eras inmediatas al pueblo, y la necesidad de suspender la feria, de la que tantos beneficios obtiene por esta época el comercio de Badajoz, aunaron tantas voluntades é intereses y formaron en poco tiempo tal corriente de opinion, que los promovedores de la revuelta no tenían medios de resistir á su empuje.

Mediaban además otras circunstancias. El pueblo de Badajoz era extraño en un todo al movimiento; los soldados tomaron parte en él guiados por un concepto, falso quizá, de la disciplina militar, y á los oficiales, revolucionarios la mayoría del día siguiente, les faltaba esa fé, ese entusiasmo que sacrifica toda clase de intereses y afecciones á la defensa de los principios ó ideales políticos.

Los elementos republicanos de Badajoz, y entre ellos uno bien importante y valioso que representa en las Cortes el señor Baselga, fueron en un todo extraños al alzamiento, de suerte que el foco de la rebelion quedaba limitado á unos treinta jefes y oficiales—que no pasarían de este número los comprometidos de la vispera—y treinta hombres, por decididos que estén. Nada pueden contra una poblacion que por minutos aumentaba su hostilidad.

En derredor de la Junta revolucionaria de Badajoz debió hacerse por estas causas algo á modo de vacío, y esto, en mi concepto, determinó la retirada.

Algunos han supuesto que á última hora faltaron bríos á los sublevados.

La hipótesis es para mí inadmisibile. No es lícito inferir tal ofensa á ningún militar español, aunque este militar haya cometido el gravísimo delito de faltar á su juramento y á sus deberes.

Además, para aguardar cuatro días en una plaza como Badajoz, y á dos pasos de la frontera, lo que menos se necesitaba era valor.

La noticia de la retirada circuló por Badajoz con la velocidad del rayo.

La poblacion la acogió con alegría, y eso que la guarnicion de la plaza extremaña y sus vecinos estaban ligados, no ya con simpatías, sino con más estrechas afecciones.

Los regimientos de Covadonga y de Santiago estaban en la capital de Extremadura hacia muchos años, y los oficiales, los que no habian nacido en Badajoz, estaban casados con hijas del país.

Ahora correspondíame entrar de lleno en la narracion del período más lamentable de esta tristísima historia, período que años de vida diera por no tener necesidad de escribirlo.

Tal es, el en que se acordó la incautacion de los fondos de la Tesorería y los de las cajas de los regimientos.

Parece que en la Junta no todas las opiniones estuvieron unánimes en materia de alzamiento de caudales, alegándose, que el hecho no ya agravaba la responsabilidad, sino que deshonoraba á sus autores.

Esta opinion no debió prevalecer. El alzamiento de fondos se llevó á cabo por medio de acta notarial para los de la Ha-

cienda, y arreglando toda la documentacion en las cajas de los regimientos, como si actas notariales, recibos y documentos pudieran, no ya justificar, sino atenuar siquiera el acto que realizaban.

Las sumas incautadas, tanto de la Hacienda como de las cajas, son las mismas que consigné en mis telegramas.

En la caja del regimiento de caballería de Santiago tenia el coronel guardados 57.000 reales de su propiedad. La cantidad fué devuelta á su dueño.

El teniente coronel tenia allí tambien depositados sus ahorros, que ascendían á unas cuatro ó cinco mil pesetas.

Tambien le fueron devueltos. Pasemos á otro extremo importante. A lo ocurrido en el Banco.

Dije por telégrafo que á los sublevados constaba la existencia de cantidades considerable en la sucursal del Banco de España, y ahora añado que porque les constaba establecieron desde el primer momento una guardia en el edificio, encargada de su custodia.

La retirada se hizo como el alzamiento. Con el mayor orden.

Algunos vecinos de Badajoz, al verlos salir, biciéronse la ilusion de que iban á ejercicios.

«A cierta distancia, y á vanguardia de las tropas, iban varios carros montados por una veintena de paisanos.

Estos paisanos, y es detalle que olvidé ayer, fueron auxiliares de que se valieron los conjurados en las primeras horas de la sedicion.

Al llegar cerca del rio Caya, limita fronterizo, una guardia de carabineros compuesta de siete hombres, allí establecida, les dió la voz de alto.

Sonaron varios tiros de rewólver. Los carabineros contestaron á esta provocacion disparando sobre los carros.

Al aproximarse el grueso de las fuerzas, los carabineros, convencidos de cuán inútil era luchar, se retiraron.

Los insurrectos acampan á las márgenes del Caya, donde estuvieron gran parte del día.

Segun algunas versiones, esperaban noticias; según otras, perdida toda esperanza, solo aguardaban la caída de la tarde para atravesar la frontera.

A las seis de la tarde, los sublevados entraban en Portugal, despues de distribuir los fondos sacados de Badajoz en la proporcion indicada en mis telegramas de Valenza y de Lisboa.

Varios pelotones de caballería portuguesa aguardaban á los sublevados.

Los soldados entregaron los fusiles y equipo, los oficiales las espadas y rewólvers.

Detalle curiosísimo. Los músicos del regimiento de Covadonga supieron ya en territorio portugués que los instrumentos se consideraban como pertrechos de guerra para los efectos del desarme.

Aquí fué Troya. La mayoría prefería la muerte á la entrega del instrumento músico que tantas fatigas y áun pescozones le costara aprender á tocar.

Ignoro cómo se las compusieron los músicos.

Lo que sé es que, al llegar el desarme de la música, sólo aparecieron los trombones.

Los demás instrumentos habian entrado de contrabando.

Fueron entregadas, además del corraje y municiones, las armas siguientes: 80 lanzas, 100 sables, 30 tercerolas, 500 fusiles Remington y las espadas y rewólvers de los oficiales. Estos pertrechos militares quedaron depositados en medio del campo, bajo la custodia de un peloton de caballería.

Los caballos que laron exceptuados por el pronto de la entrega. Soldados y oficiales llegaron ginetes en ellos hasta Elvas.

Una vez allí, quedaron en poder de las autoridades portuguesas.

Otro detalle bien curioso. Un soldado de caballería lloró amargamente al entregar su caballo.

Ha tenido ocasion de hablar con este soldado.

Es un jóven de veintidos años, andaluz, uno de estos muchachos que las mozas de aquella mi tierra llaman: *Mas salao que las pesetas*.

—Me han contado—le dije—que sentiste mucho separarte del caballo.

—Y es la verdad—me contestó—lo he sentido más que si me hubieran arrancao cuatro peazos del alma. Miestá, añadió,



yo estaba en Badajoz como las propias rosas, pues hasta una morena, á más de quererme, me lavaba de balde la ropa. Se arma este jollin; yo no sabia na, y too, ¡pa qué? pa venir á esta tierra de gallegos que no son españoles. Y en cuanto pueda me las guillo aunque me afusen, y no es por la novia, ni por la abuela, ni por mi hermano, sino por el caballo.

Este cariño al caballo, que sin duda hemos heredado de los árabes, no lo sienten sólo los andaluces, sino todos los españoles.

La asturiana canta por su parte: El mieu Xuan cuando morreau lo postreiro que falou: ¡Ay del mieu rocin castaño, nunca más te veré you!

Pero volvamos á Badajoz. La poblacion habia recobrado su aspecto ordinario.

Las autoridades civil y militar, con un celo que sin ofensa me permito calificar de póstumo, adoptaban las primeras providencias telegraphando á Madrid la salida de los sublevados, y á Portugal su marcha hácia la frontera.

No es mi ánimo hacer un juicio crítico sobre la conducta observada en esta ocasion por las autoridades y funcionarios d Badajoz.

Las destituciones decretadas por el gobierno y la sumaria que se instruye me relevan de esta penosísima tarea.

Pero si omito la censura, no puedo hacer lo mismo con el elogio y grande me rece el siguiente hecho:

Al estallar la rebelion, mandaba la guardia del polvorin un oficial subalterno cuyo nombre deploro no recordar en este instante.

Invitáronle los sublevados á que se ahiriese al movimiento.

—No me alhiero—contestó. Intimáronle despues á que se dejase llevar.

—No me dejo llevar. Este pundonoroso oficial no sólo estuvo de guardia en el polvorin mientras los sublevados ocuparon la ciudad, sino que salió de él hasta convencerse plenamente de que las tropas que le relevaban obedecian las órdenes del gobierno.

JOAQUIN OLIVER.

Madrid 16 de agosto de 1883.

OSJOS DE LANCE.

Este título no nos pertenece: es original de un apreciable autor dramático, que se equivocaba en cuanto abría la boca.

En cierta obra muy conocida tenia que decir el mencionado artista: —Yo tengo ojos de lance.

Se le trabó la lengua, segun costumbré, y dijo: —Yo tengo ojos de lince.

Una carcajada general resonó en la sala, y el actor se apresuró á rectificar: —Digo, digo... ojos de lienzo.

Segunda carcajada y segunda rectificacion: —¡Dale!... ojos de lance.

Y añadió, dirigiéndose al público en ademán de humilde protesta: —A ver si ahora está bien.

Pues á propósito de ojos, leemos con curiosidad, aunque sin extrañeza, la noticia de un descubrimiento, que es una maravilla verdadera.

Un doctor americano, del Norte de América, porque es la cuna de los canards más estupendos, es el descubridor y el único propietario del descubrimiento.

Los anuncios del doctor pudieran empezar con estas palabras en letras gordas: «¡Mucho ojo! No más ciegos definitivos.»

El autor del descubrimiento oculta su nombre con excesiva modestia, bajo el velo del pseudónimo, como diria un académico sin pretensiones.

Experiencias importantes han demostrado la exactitud del procedimiento para concluir con los ciegos.

Expliquémonos: para devolver la vista á los ciegos.

El procedimiento es muy sencillo en la práctica para hombres tan hábiles como el doctor X en operaciones quirúrgicas.

Consiste en sacar los ojos al que no vé con ellos y que nada pierde, puesto que para nada le sirven, y si se han de tirar, lo mismo da antes que despues.

Hasta hoy habia profesores que extirpaban ojos de gallo; pero en adelante habrá quien extirpe ojos de pollo, y de jamaña, y de señor mayor.

Extraerán ojos como ahora extraen muelas y raigones.

El doctor X saca los ojos á cualquier persona que no los necesite, y los reemplaza por ojos de animal equivalente.

Esto es: en sustitucion de los ojos que pierde un hombre que no ve con ellos, le coloca el doctor otros dos ojos de perro, ó de gato, ó de ciervo, y el hombre recobra la vista.

—Mientras el nervio óptico se conserve íntegro, lo de ménos son los ojos, segun dice el regenerador de la vista.

La extraccion podrá parecer dolorosa, pero no lo es si se tiene en cuenta las ventajas que produce.

El descubridor propone la sustitucion de los ojos personales por ojos de animal irracional, en la duda de encontrar ciudadanos que se dejen amputar los ojos en beneficio de un amigo.

Se advierte que esta operacion no produce resultado ventajoso más que á los ciegos por temporada teatral, que tengan abono á tinieblas por cierto número de representaciones.

Para los ciegos de nacimiento no sirve. El doctor X ha remontado los ojos á varios sugetos, con felicidad.

Sin embargo, observa con discrecion y oportunidad.

— Es preciso tener en cuenta las condiciones de carácter de la persona á quien se ha de colocar los ojos, y del animal á quien ha de privarse de ellos.

Para demostrar la necesidad de andar con ojo en el asunto de la eleccion, cita el descubridor ejemplos conmovedores.

Una señorita á quien permutó los ojos por los de un mono chimpanzé no podía presentarse en público, porque gesticulaba lo mismo que una mona de número, y se permitia ciertas actitudes nada conformes con la educacion de una señorita que toca el manuscordio siquiera y entona la stella confidante.

De pronto, hallándose en una reunion, empezaba á rascar la cabeza á su papá ó á cualquier caballero conocido.

Un sugeto que usaba ojos de borrego, mediante la operacion practicada por el doctor americano, en cuanto salia al campo, se revolcaba y al propio tiempo se daba un beneficio de verde, muy perjudicial para un estómago personal.

A otro á quien colocó el inventor dos ojos de becerro, tuvieron que lidiarle algun tiempo despues, porque arremetia á la señora y á los criados de la casa.

Cita el caso de una tiple que recobró la vista adoptando los ojos de un perro.

La primera noche que se presentó en el teatro despues de reformada, rompió á ladrar y no podía andar sin bozal durante el verano.

Mostrada la verdad de su procedimiento por el doctor X, podrá decirse con razon en adelante que «no es nada lo del ojo.»

Para los tuertos que ven el mundo por un agujero, y por lo tanto, no le aprecian en lo que vale, el descubrimiento del oculista es un atropello manifiesto.

Acabó la monarquía de los tuertos, puesto que no han de quedar ciegos para formar el reino.

Realizado este bello ideal, podrá decirse de algunos individuos lo que se dice de los toros.

«Fuano, grueso (ó delgado) ojo de perdiz.» etc.

Detrás del doctor americano aparecerá alguno que construya ojos, como hoy se construyen gafas y lentes y gemelos para teatro.

Y habrá ojos de lance, y las familias de menos recursos podrán adquirirlos á precios económicos.

Desgraciadamente para los infelices que pierden la vista, el doctor americano tardará en dar la vuelta al mundo.

—Cráme Vd., decia un tuerto á quien tenemos el gusto de conocer de vista:

Esos esfuerzos en pró de los ciegos son inútiles; siempre estaremos nosotros encima.

Y añadia, en un arranque de soberbia de sol y sombra:

—Hasta la Providencia es tuerta.

—¿Tuerta?

—¡No ha oído Vd. decir siempre: El ojo de la Providencia!

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 18 á las 5'15 de la tarde.

El Rey llegó á Valencia siendo victorioso en el tránsito.

La Reina llegó á la Granja. Para fines de mes se espera que cese la suspension de las garantías constitucionales.

Gacilitilla.

CORRESPONSAL EN PARIS. PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis. rue Sainte Anne.

CONSULTAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS á cargo de cuatro Profesores, todos los dias de once á cuatro.—Consultas especiales sobre enfermedades secretas y de los ojos.—Botica del Ldo. MENDOZA, Corredora 8.

JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO, MÉDICO-CIRUJANO. CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE Á UNA. CARMEN, NÚMERO 20.

CONSULTAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS por el Médico Militar D. José M. Escudero y Franco, especialista en enfermedades secretas.—Todos los dias, de ocho á nueve de la mañana.—FARMACIA RUIZ, 53, Larga, 53.

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesion que celebre mañana lúnes el Excmo. Ayuntamiento.

Oficio del Sr. Teniente 4.º de Alcalde interesado por razon de higiene el madreo de un trozo de la calle de Martin Fernandez.

Escrito de Lorenzo Apresa Tenorio, informado por la comision de Policía Urbana sobre el establecimiento de una caseta en el Campillo.

Expuesto de la comision de Policía Urbana acompañando el proyecto de alineacion de un trozo de la calle de la Justicia.

Dictamen de la misma comision sobre las obras y mejoras reclamadas para la casa-cuartel del escuadron depósito de A mansa.

Escrito de los alguaciles de la Audiencia de lo criminal, solicitando se les abone el costo de una guarda ropa.

Otro de D. Silverio de Lara pidiendo el levantamiento de su vecindad para trasladarla á Barcelona.

Otro del Jefe de la Seccion de Hacienda de la Secretaría Municipal sobre varios particulares que afectan al presupuesto.

Oficio del Sr. Juez Municipal del distrito de San Miguel pidiendo varios útiles y mobiliario para el nuevo local que ocupa.

Se presenta á la aprobacion una cuenta de gastos, originados en los premios concedidos á los alumnos de las escuelas públicas.

Visadas por el señor presidente de la comision, se presentan dos cuentas del anterior contratista de suministros á los presos de la Cárcel.

El Sr. Alcalde participa que habiendo empezado á hacer uso de su licencia el señor teniente primero de Alcalde ha encargado para sustituirle al señor regidor D. Manuel Jimenez de Cisneros.

Nombramiento de un señor concejal que se encargue de la Sindicatura interin usa de su licencia el que la desempeña.

En la sesion prévia que celebraron anteanoche y anoche los representantes de las clases vinateras, quedó acordado por unanimidad invitar á todos los gremios á que presten su aprobacion al concierto, que se considera como la única solucion conveniente. Al efecto, numerosas comisiones vienen recogiendo desde hace dias las firmas de cuantos acepten tan prudente acuerdo, que serán indudablemente todos los interesados. De este modo se obtendrá la unanimidad de votos al efectuarse la junta general en la próxima semana.

Segun calculáramos, nuestro estimado colega la Crónica Local de Sallúcar se declara resultante adversario del Ayuntamiento de aquella ciudad. Como en el asunto no ha ni nos viene, solo nos cumple hacer constar que es siempre difícil conocer qué opinion domina allí, en lo general; porque como á lo mejor, y en los casos más solemnes, se suelen ver unanimidades tan portentosas como aquella que hizo diputado al señor Gutierrez Agüera, á pesar de las luminosas protestas del Contribuyente, resulta que los profanos á tales misterios tenemos que andar poco ménos que á ciegas para comprender los giros y cambios que allí toma la opinion pública.

Ya está ahora echada á volar la candidatura de dicho señor. ¿Qué apostamos á que obtiene otra votacion unánime como la de marra?

Todo lo cual no obsta para que nosotros reconozcamos y respetemos la actitud independiente del apreciable colega á quien dedicamos estas breves líneas.

Del mismo estimado colega recortamos lo que sigue:

«Tiene gracia cuanto está pasando con los nuevos concejales. Ahora salimos con que hay un grupito que anoche hacian llegar á la mitad más uno de los que han de constituir el municipio, si el tiempo no lo impide, que dirigido por D. Manuel F. Gonzalez Romo, se reúne, con permiso del comandante militar de esta plaza, segun hemos oido, para acordar cuanto han de hacer en contra de los actuales concejales, tan pronto tomen posesion de sus cargos.

Con estos hulanos á la vista ¿cómo han de dar posesion á los nuevos concejales?»

En su número de ayer sábado dá cuenta de la toma de posesion del nuevo ayuntamiento, en la que presidió, ilegalmente, el nuevo alcalde Sr. Ruiz de la Cruz. La Crónica recuerda con razon que esa sesion debió ser presidida por el concejal que obtuvo mayor número de votos

en la pasada y protestada eleccion; por cuyo motivo el colega dice—y nos parece que con razon—que lo acordado en dicha sesion es nulo, si bien no duda de que será aprobado todo, aun por los mismos concejales que parecen de oposicion. ¡Cosas de por allá!

La votacion para las tenencias dió el siguiente resultado:

«Primer Teniente Alcalde, D. Angel Zarazaga, por 10 votos contra 9 que obtuvo D. José Barrero.

Segundo. D. José Rosa por 10 votos contra 8 que dieron á D. Manuel F. Gonzalez Romo y 1 al Sr. Romero.

Tercero. D. Manuel Murgado por 11 votos contra 8 que obtuvo D. Luis Harana.

Cuarto. D. Antonio Otaola por 10 votos contra 8 que obtuvo D. Manuel Espino; y

Quinto. D. Antonio Barba, por 10 votos contra 8 que obtuvo D. Ramon Gonzalez y 1 D. Manuel Espina.

Primer procurador sindico, D. José Domenech por 10 votos contra 8 que obtuvo D. Cristóbal F. Gonzalez Romo, y uno D. Manuel Gutierrez; y segundo, D. Francisco de Paula Pozo por 10 votos contra D. Donato Gutierrez que obtuvo 8 y uno D. José Barrero.»

Desde hace dias venimos anunciando un nuevo Establecimiento en nuestra localidad, que merece la atencion y el aprecio público. El Gabinete dental de D. Juan Piosa, compatriota nuestro, es de lo más completo en su género, y rivaliza perfectamente con los que de su misma clase haya en España y en el extranjero. En él se encuentran los aparatos más perfeccionados que hasta hoy se conocen para corregir los desperfectos de la dentadura, y como todos proceden de los Estados-Unidos, país que figura en primera línea en el arte dentario, dicho se está que pueden satisfacer al más exigente.

Seguros estamos, pues, de que el señor Piosa obtendrá entre nosotros la más simpática acogida, pues á ello es cierta mente merecedor, segun hemos ya oido á más de una persona distinguida que ha visitado su rico gabinete.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Juez municipal del distrito de Santiago de Jerez, el Sr. D. José Luqué y Beas.

A bordo del vapor francés Bearne se embarcó anteayer en Barcelona, con destino á Buenos-Aires, la compañía dramática que dirige el eminente primer actor D. Rafael Calvo.

El Bearne debe llegar al Rio de la Plata á principios de setiembre.

Lo que son las bromitas.—En la audiencia de Ciudad-Real se ha visto recientemente una causa que, aunque carece de interés, no deja de ser por demás curiosa.

Ocupaban el banco de los acusados tres jóvenes como de veinte años, de acomodadas familias. El delito ocurrió en Miguelturra.

Los jóvenes quisieron dar una broma al Sr. Arévalo, íntimo amigo de ellos y conñado de uno de los procesados; entraron de noche en el corral de su casa, cogieron cuatro gallinas y mandaron guisarlas al dia siguiente para convidar á su mismo dueño. Este, que al principio no supo á quién imputar el robo, dió parte al juzgado, y hé aquí procesados á los tres amigos, contra dos de los cuales pide el fiscal dos años, cuatro meses y un dia de arresto mayor.

Para remediar en lo posible la carestía del precio de las carnes, se ha establecido en Granada un servicio especial de venta por cuenta del municipio. Se han abierto cuatro despachos, uno en cada mercado de la poblacion.

No se eche en Jerez en saco roto la siguiente noticia del Comercio de Cádiz:

«Hemos tenido ocasion de visitar las dos magníficas salas de autopsias que se están construyendo, con destino al Cementerio de esta capital.

En razon á sus dimensiones, á la profusion de ricos mármoles que contienen, y á la circunstancia de estar provistas de cuantos útiles reclaman los adelantos de la ciencia, los mencionados locales, son dignos de una gran necrópolis.

Merece elogios la comision de Cementerio por la inteligencia y celo que ha desplegado en las obras á que nos referimos.»

Noticias de la «Crónica de Cádiz»

«Un considerable número de personas acudió hoy á la sucursal del Banco, al objeto de cambiar billetes de cien pesetas, de los que llevan el busto de Garcilaso.

Hasta las dos de la tarde sólo un billete habia resultado falso, el cual se encuentra en aquella sucursal á disposicion del público para que pueda confrontarlo con los legítimos.

—Continúa enfermo el Sr. Gobernador civil.

Le deseamos un completo restablecimiento.

—El teatro-circo de la plaza de Castellar ha sufrido algunas reformas; en el escenario y por encima de las gradas se han abierto grandes portales que permiten la entrada del aire, convenientísimo en esta época.»

Noticias del «Diario de Cádiz»

«TELEGRAMA.—Varios de los amigos del Sr. Juarraz le han dirigido ayer desde esta ciudad el siguiente despacho telegráfico:

«Sr. D. Eduardo Lopez Juarraz, director banda primero de Ingenieros.—San Sebastian.

Enterados triunfos Bayona, Biarritz y adjudicacion premio honor, evianle cariñosísimo saludo, po eidos legítimo orgullo como españoles amantes de las artes y de satisfacción inmensa como amigos suyos.»

—Paseo.—En cumplimiento de órdenes superiores se halla en el Castillo de Santa Catalina el antiguo demócrata D. Pedro Bohorquez, propietario de Ubrique y que está dedicado á la labor.

Parece que fué detenido hallándose en el campo en una de las debesas que labra.

—TRASLACION.—Ha sido trasladado á Madrid el distinguido teniente de la Guardia civil D. Antonio Bolongo, que tantos y tan buenos servicios ha prestado en Jerez últimamente.»

Espiritismo.—Viendo los espiritistas que sus doctrinas no hacen eco en Europa, se han dirigido á la India con el objeto de engrosar sus filas con los nativos de aquel país. En una asamblea tenida hace pocas semanas en Calcuta, un bengalés colocó al jefe del espiritismo en un sério dilema.

Durante la reunion fué tocado en la nariz por un individuo que le dijeron habia venido del otro mundo y representaba el espíritu de su padre. El inteligente bengalés dijo: no puede ser, es imposible! Mi padre jamás se lavó las manos durante su vida y la mano del espíritu que me tocó la nariz, olía á jabon.

Los niños toreros.—La prensa granadina, al ocuparse de la corrida de novillos verificada el domingo último en aquel circo taurino, dice lo siguiente:

«Rafael Bejarano (Torero) demostró ayer á los pocos aficionados que asistimos, que si notabilidades hay en principiantes al arte del toreo, él es uno de ellos. ¡Qué manera de pasar y rematar esta suerte! ¡qué soltura en la mano izquierda! ¡qué serenidad ante la fiera! ¡qué precision y limpieza en todos sus movimientos delante de la cara del toro! Las estocadas fueron superiores, tirándose á matar como manda el arte, sobre corto y por derecho. Las ovaciones que le hicieron en sus cuatro toros, fueron justísimas y muy merecidas. Siga el simpático diestro de este modo, y á vuelta de poco tiempo será un matador de categoría, pues volvemos á repetir, le vimos ayer y en la novillada anterior tres condiciones muy necesarias para ser un buen torero; valor, serenidad y arte. En banderillas estuvieron los chicos bien en general, sobresaliendo el Torero, en sus dos pares, y el Mojino en uno.»

Diestro Lagartija.—Restablecido ya de las heridas que sufrió en Valencia, en una pierna, toreará próximamente en San Sebastian.

Durante una reyerta matrimonial, la mujer de un boticario como último recurso para conmovier á su esposo, prorumpió en un amargo llanto: Para qué sirve el lloro? dijo el marido. Nada se puede confeccionar con lágrimas. Las he analizado químicamente y veo que consiste de una diminuta proporcion de fosfato de cal y una partícula de cloruro de sosa; lo demás es insípido, agua sin valor.

Entre paréntesis.—¿Me quieres? Con embeleso. ¿Eres un hombre formal? —¿Qué tienes de capital?—¡Ay niña, no hablemos de eso!

EN PRECIO ECONOMICO se alquila un partido compuesto de sala, cinco alcobas, buen comedor, cocina y otras dependencias. Tiene agua de Temple. —Darán razon en la imprenta de este periódico.

La Administracion de Rentas Estancadas se ha trasladado á la calle San Pablo, núm. 14.

VENTA. A voluntad de su dueño se vende en su-basta pública extrajudicial una casa en esta ciudad, calle d-l Carmen, manzana 80, marcada con el número 18 novísimo. El remate tendrá lugar el dia 31 del presente mes de Agosto á las doce de su mañana ante el Notario de este distrito D. Juan Pedro Becerra, y en su despacho calle Pedro Alonso número 17, donde se encuentran manifestado los títulos de la finca y pliego de condiciones para su enagenacion.

PRÉSTAMOS con hipotecas y descuentos de Letras y Pagares.—Informarán, Llano de las Agustias, núm. 9.



Ungüento y Pildoras Holloway.—Dificultad de respirar, toses y resfriados. Millares de certificados de innegable autenticidad demuestran lo potentes que son dichos remedios correctivos en los casos de asma, consunción incipiente y todas las afecciones del pecho y los pulmones.

Las obras avanzadas de la enfermedad.—Las erupciones escabiosas, llagas abiertas, toda la inflamación y supuración exterior son meramente las obras avanzadas del mal. La ciudadela está dentro.

Es por que la Zarzaparrilla de Bristol alcanza el veneno primario en su origen y lo expelle, que este poderoso é innocuo detergente vegetal, es preferido á cualquier otra preparación de su clase como remedio para escrófula y otros males externos.

Para despidir por medio de los intestinos el veneno librado por la acción de la Zarzaparrilla, las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el mejor laxante.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 398

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 17. Transcripciones de matrimonios.

Ninguna. Nacimientos. Manuel Fernandez y Torres. Emilio Rosales y Garcia. Defunciones. Ninguna.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 17 Y 18. Transcripciones de matrimonios.

Ninguna. Nacimientos. Maria del Carmen Mijane y de la O. Manuela Comparado Garcia. Defunciones. D. Maria del Carmen Seisa Montero.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 17 DE AGOSTO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del dia anterior. 178

Entrada en el dia de la fecha. 15. Total. 193. Baja por curados. 11. Idem por fallecidos. 0. Existencia que queda. 182

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. 45. Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 152

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 2. CÁRCEL. Presos existentes del dia anterior. 286

Entrados en el dia de la fecha. 0. Total. 286. Han salido. 10. Quedan. 276. MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas el dia 18.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio, and a small column. Rows include Ganado vacuno, Lana, Machos cabrios, and De corda.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—Capuchinos. MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Merced. SANTO DE HOY.—San Joaquín padre de Nuestra Señora, San Luis Ob. de Tolosa.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 17.

DEL «IMPARCIAL.»

La misma persona que hace dos dias nos telegrafiaba desde Biarritz trasmitiendo impresiones y noticias recogidas entre los políticos españoles allí residentes, nos dirige ayer desde Bayona este otro telegrama:

Bayona 16, á las 2'45 tarde. Imparcial.—Madrid. Los señores duque de la Torre y Márton han celebrado una larga conferencia.

Habiendo tenido ocasion de hablar con ambos, y más detenidamente con el ilustre orador democrata, creo interpretar bien su pensamiento diciendo que el señor Márton veria gustoso la formación de un gabinete liberal presidido por el Sr. Posada Herrera, si éste reunia las Cortes y presentaba un proyecto de ley restableciendo el sufragio universal, y si la disolución servia para llevar á las nuevas Cortes la reforma constitucional.

El Sr. Márton se muestra muy confiado en el espíritu liberal del rey D. Alfonso. Cree que los últimos acontecimientos encierran una gran enseñanza, pues han venido á revelar que el país está divorciado de la revolucion, pero ligado á la libertad con la monarquía.—T

A las once de la mañana de anteayer entraron en Bourg-Madame (Francia) el capitán Mangado y 29 carabineros, quienes entregaron las armas y municiones á las autoridades de la población.

En Lles se presentaron diez hombres con armas á la columna que manda el coronel Aragón, y en La Seo lo hicieron á las autoridades 23 individuos.

Unicamente faltan por presentarse 15 carabineros de los sublevados en La Seo de Urgel.

Paris 16 (10 y 30 noche) El profesor Drasche ha declarado que el conde de Chambord padece un carcinoma del estómago, en cuya pared derecha existe un tumor canceroso. El enfermo está completamente demacrado, tiene el pulso muy débil é irregular. Es cada vez más inminente una catástrofe.

Continúa la agitacion socialista en Viena. Témesse la reproducción de los desórdenes en breve plazo, pues se hace una activa propaganda y se reparten libelos entre las masas.

Los gobiernos de Italia y Grecia han resuelto imponer una cuarentena de cinco dias á las procedencias de Smirna, por haber entrado en aquel puerto un vapor de guerra francés, procedente de Alejandria, sin cuarentena.

El Consejo Sanitario de Constantinopla, despues de examinar detenidamente el asunto, ha acordado imponer veinticuatro horas de observacion á las procedencias de Siria.

DEL «LIBERAL.»

De una carta de Biarritz: «Quevedo dijo copiando á Homero que los sueños eran de Júpiter, y que se habian de creer. Yo creo que la politica de los conservadores es de Saturno... Los que veranean en estas playas tienen por cierto que este invierno, á más tardar, podrán devorarnos á su gusto.

Por los conservadores está fuera de duda que el señor Cánovas será en plazo brevísimo heredero del señor Sagasta.

Aun cuando han favorecido el nacimiento de la izquierda, ya están arrepentidos de la parte que han puesto en tal obra. Uno de los hombres más caracterizados de este partido me dijo ayer en confianza: «A nosotros no nos corre prisa que el fusionismo salga más pronto ó más tarde del poder: sabemos que esta en la agonía y que la herencia del poder es para nosotros.

«Todo lo llevaremos con paciencia menos una cosa, que el decreto de disolución se diera á otro partido. Entonces vendría la disidencia entre nosotros, y despues de la disidencia... lo que venga...» En esta pendiente están los conservadores.

¡Dios sobre todo! Pongo una línea de puntos y hago punto aquí.»

Todos los indicios hacen suponer que en las altas esferas políticas ocurre algo, y algo grave. La misma reserva de los ministros acerca de los frecuentes consejos que celebran, cuando tan explícitos han estado en otras ocasiones, lo indica bien claramente.

Muy pocos son los ministeriales que se atreven á afirmar que el gobierno no se halla quebrantado y que continuarán rigiendo los destinos del país en la misma forma que está constituido. La atonía del Sr. Sagasta es vivamente censurada por sus más caracterizados amigos, quienes dicen que ha llegado el momento de obrar con resolución y con energía, pues la indiferencia, la política espectante puede agravar el mal en tales términos, que cuando quiera aplicar el remedio sea ya tarde.

«Seguirá el Sr. Sagasta los consejos de estos amigos? Mucho lo dudamos, porque sabido es que el presidente del Consejo no renne condiciones para seguir una política como lo requieren las circunstancias. La situación, repetimos, es grave, por el estado general de la política y por los antagonismos mal encubiertos entre las fuerzas ministeriales.

Nosotros, repetimos lo que aquel: lo que fuere sonará.

En la mayordomía mayor de palacio celebraron ayer por la mañana una conferencia muy importante los señores ministro de la Guerra y duque de Sexto. La índole de los asuntos que fueron objeto de discusión en dicha conferencia no nos permite dar pormenores; pero creemos que no tardará en salir el argumento.

El Imparcial indica en su número de ayer que la masonería ha jugado un papel muy importante en favor de la última insurrección de Badajoz. Sin duda, El Imparcial no ha tenido presente que el señor Sagasta es ó ha sido Gran Oriente de la masonería española.

DEL «GLOBO.»

A los que sueñan con la crisis, con que ésta se realice en breve, dentro del actual mes de Agosto, según ellos, y en un determinado sentido, trascibimos esta afirmación que ayer oímos en un círculo constitucional.

La crisis, ó para hablar con exactitud, la modificación ministerial, no se verificará hasta despues que regrese el rey de su viaje al extranjero: base del futuro gobierno será la mayoría de los ministros que componen el actual; el señor Marqués de Sardoal no ha sido llamado, digan lo que quieran sus amigos, y si ha regresado de Aguas-Buenas, antes de la fecha que se ha fijado, él sabrá por qué y con cuáles fines; pero lo de ser ministro en la primera crisis, pudiera equivocarse.

Como nos lo dijeron lo contamos, sin poner ni quitar, que á nosotros nada nos vá en el asunto.

DEL «CORREO.»

LOS EMIGRADOS DE BADAJOZ. Hé aquí la protesta que han publicado en algunos periódicos de Lisboa:

«Es completamente falso lo que la Agencia Havas comunica á la prensa portuguesa, según El Correo da Noite del 6 del actual, acerca de la revolucion de Badajoz.

Es una ligereza indigna de una agencia sería decir que la revolucion de Badajoz no ha tenido otro fin que el de justificar la inversion de fondos.

Protestamos contra semejante calumnia. La revolucion se ha hecho bajo el programa: República española, Constitución de 1869, reformas, moralidad administrativa, abolicion completa de la esclavitud en Cuba, servicio militar obligatorio para todas las clases sociales; en suma: la política de Ruiz Zorrilla y Salmeron.

Esperamos de la hidalguía de toda la prensa portuguesa que publique estas noticias, especialmente en lo que se refiere á nuestra protesta contra las de la Agencia Havas.

En representación de los emigrados militares y civiles, Serafin Asensio Vega, Ruben Landa.»

La Iberia reproduce esta protesta, para demostrar á El Imparcial que en Badajoz se proclamó la Constitución de 1869.

S. M. el Rey saldrá, según nuestras noticias, á las siete de esta noche en tren especial, para Valencia, donde llegará mañana á las diez de la misma.

Hemos oido que la visita á los distritos del Norte no la hará ahora, sino cuando terminado el viaje á Galicia, emprenda S. M. el Rey el viaje á Alemania.

Este viaje lo hará por tierra, y al pasar por Burgo, Vitoria y San Sebastian, podrá inspeccionar este ejército.

De modo que ahora, S. M. no visitará más que Valencia, Tarragona, Barcelona y Zaragoza, regresando á Madrid el 26 ó 27. El dia 1.º, en compañía de la Reina, estará en la Coruña, y el 4 ó 5, instalada ya la Reina en la Granja, visitará los distritos militares del Norte, y luego seguirá por Francia, á Bélgica, Austria y Alemania.

Despues de este viaje, es cuando se cree que se planteará la crisis, que nadie sabe cómo se resolverá, si bien nosotros creemos que como los izquierdistas insisten en ciertas intransigencias y en la reforma constitucional, se corre el riesgo de que vuelvan los conservadores.

Aunque despues del Consejo de hoy se ha dicho que no es tan probable el viaje de S. M. á Alemania, no creemos el rumor con bastante fundamento.

Segun telegrama del corresponsal del Standard en Berlin, todas las potencias apoyan las excitaciones del embajador de España en París al gobierno francés para que se expulse de aquel territorio al señor Zorrilla.

Hablando del Consejo de anoche en la Presidencia, dice El Globo: «Se leyeron comunicaciones reservadas de las autoridades y de personas de confianza de la situación residentes en los puntos donde surgieron las últimas sublevaciones, en las que se suministran datos y noticias acerca de ellas, y que confirman, al decir de los ministros, las que ya el gobierno tenia acerca de sus tendencias y medios con que contaban para realizarlas.»

Para que puedan apreciarse las intenciones que tiene y la actitud en que está El Correo Militar, reproducimos estas líneas: «Los últimos nombramientos para altos mandos militares han recaído en dignos jefes procedentes del cuerpo de Estado Mayor. Damos la enhorabuena á este distingui-

do instituto, cuyos servicios y merecimientos son cada vez más apreciados... Hay nombramientos que no han recaído en el cuerpo que dice El Correo; pero su intencion es manifiesta, y esto es lo que hay que consignar.

El general Blanco ha tenido una larga conferencia esta tarde con el señor ministro de la Guerra.

El general Blanco ha llegado esta mañana á Madrid á las seis y media.

S. M. la Reina saldrá mañana para la Granja á las siete y media de la mañana, acompañándola el señor ministro de Marina.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. San Idelfonso 17.—Se tiene ya noticia oficial de que la Reina llegará á este sitio mañana á las diez de la mañana. Se ha dispuesto que las tropas formen en la carretera.

El marqués de Santa Cruz acompañará á la reina desde Madrid. Los alabarderos y la escolta real no acompañarán al rey en su viaje á Valencia y Cataluña permaneciendo en este sitio.

Asegúrase que el ministro de Alemania que ha regresado á la Granja, irá á su país cuando el rey emprenda su expedición á Hamburgo (y no Hamburgo como han dicho algunos periódicos) para asistir á las maniobras militares.

La llegada del Rey de España á dicha ciudad situada cerca de Francfort, será probablemente el veinte de setiembre. En dicho día se hallará ya allí el Emperador de Alemania.

Paris 17.—En 1445 secciones de consejeros de provincias han triunfado 890 republicanos y 411 conservadores. Hay 144 empates.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Agosto de 1883. Dura y trabajosa es la tarea del periodista que un dia y otro se vé en la necesidad, si quiere cumplir con su deber de escudriñar, observar y comentar los actos más insignificantes de aquellos que bien pudiera llamar los santones de la política. Cierto es que si al fin de sus investigaciones halla materia nueva de que dar conocimiento á sus lectores, encuentra la recompensa en la satisfacción de haber servido bien á quien le dá de comer, ¡ja costa de cuántos desvelos!

Más dejemos esto á un lado pues poco ó nada puede importar al impaciente lector y vamos á dar á V. noticias de la cosa pública. Dos son las cuestiones batallonas de estos dias: 1.ª la investigación de los hechos preliminares á los recientes pronunciamientos, y 2.ª la solución que á la necesaria crisis ha de dar S. M. el Rey.

A la primera le diré que vá perdiendo prosélitos la creencia de que Francia haya podido tener participación directa en nuestros asuntos, por las protestas que en contrario sentido hacen los periódicos oficiosos de nuestros vecinos, y por la conducta francamente noble que con motivo de tales sospechas está siguiendo el gobierno de la república.

Indica El Imparcial la sospecha de que se deben atribuir tan infatuos acontecimientos á la secreta sociedad masónica, y creen los que se precian de conocerla, que el diario madrileño no ha estado nunca tan lejos de la verdad. Para hacer esta afirmación se fundan en que dentro de las lógicas masónicas toman asiento importantes personas que militan dentro del campo de la monarquía, y en que no hace aún muchos años fué gran oriente el señor presidente del Consejo de ministros.

Desechadas estas dos versiones, hay quien vé más fundada la de que el disgusto de unos cuantos militares con el Sr. Martinez Campos haya sido la causa de tan descabelladas sublevaciones. Vamos ahora á la crisis, es decir á lo que de crisis se dice.

Anoche celebraron un largo consejo los ministros y algo de ello debieron tratar, pues terminado éste, conferenció por espacio de una hora el Sr. Martinez Campos con el Sr. Sagasta. Según á la salida nos dijeron, los ministros no habían tratado en el Consejo más que de asuntos puramente administrativos, pero la creencia general era que más que de administración, se ocuparon de política. Sin duda alguna el ministro de la Guerra debe dedicarse ahora con preferencia al estudio administrativo, cuando tan larga y necesaria creyó el presidente consultar su opinión sobre lo que habían tratado en el Consejo.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey se ocuparon principalmente los consejeros de la corona del itinerario del viaje de S. M. á provincias y es cosa cierta que cuando el Rey regrese á Madrid permanecerá en él algunos dias sin ir á la Granja hasta que regrese de la Coruña y para entonces se asegura que se celebrará un Consejo de ministros que ha de tener tanta importancia, que ya acerca de él corren rumores y versiones más ó menos acertadas, pero es opinión general que entonces se planteará la crisis y si antes no se ha hecho como el mismo Martinez Campos lo deseaba, ha sido porque no parecia prudente dejar sin tregua ni descanso á ciertas imperativas pretensiones de algunos descontentos y porque el buen nombre y fama del ministro de la Guerra, exigian cierta demora en la crisis despues de los acontecimientos de Badajoz, Santo Domingo y la Seo.

Por lo demás el Consejo tuvo exclusivamente carácter administrativo y los ministros despacharon con S. M. el Rey los asuntos pendientes que parecen han sido bastantes.

A la una menos cuarto se retiraron de palacio los ministros.

4 p interior, 62'20. Pequeños, 63'50. Exterior, 60'25. Amortizable, 75'40. Pequeños, 76'00. Cubas, 96'00. Banco de España, 284'00. Londres, 47'25. Paris, 4'92. Fio corriente, 60'40. Fin próximo, 62'25.

Seccion Comercial.

Table with columns: COTIZACIONES EN LA PLAZA, CAMBIOS AL CONTADO, Papel extranjero, and Papel nacional. Rows list various locations and exchange rates.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGS. Bergantin-goleta inglés MORGAN, de 285 toneladas, capitan Jones, con destino á Rio Janeiro. Vapor inglés STARLEY HALL, de 376 toneladas, capitan Donald, con destino á Leith y Burdeos.

MERCADO DE JEREZ. CARNES.—Vaca, de 52 á 54.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48. Trigo, de 40 á 46.—Cebada, de 19 á 20.—Garbanos, de 70 á 160.—Alpiste, de 44 á 47.—Habas, de 42 á 44.—Arvejonas, de 46 á 48.—Maiz, de 57 á 60.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 17 en la noche. Fragata española blindada de guerra á hélice Numancia, de 15 cañones, del Ferrol en 52 horas con carga general. Dia 18. Vapor español Nuevo Valencia, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

SALIERON. Dia 18. Vapor español correo Africa, con carga general, correspondencia y 31 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

VAPOR EMILIA. ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. DOMINGO 19. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 de la tarde. 3 15 de la idem. 4 30 de la idem.

LUNES 20. 6 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 2 de la tarde. 3 15 de la tarde. 4 30 de la idem.

TEATRO DE ECHEGARAY. Gran función para hoy á las nueve menos cuarto.—La comedia «La careta verde.»—Y los dramas «El corazón de un bandido» y «Treinta dias despues.»

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2.



**EN LA NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS, CALLE CHAPINERÍA, N.º 4,**

se venderán en subasta pública el Domingo 16 de Setiembre de 1883, de las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, en el mes de Enero de 1883, si antes no los redimen sus dueños.

17098 Una colcha y otras prendas. 10  
17114 Un cabo tricot. 70  
17124 Unos botos. 15  
17134 Un cobertor. 15  
17125 Un llamador chico. 10  
17162 Un espejo caoba. 8  
17165 Un cobertor. 30  
17169 Un capote agua. 12  
17182 Un reloj de plata. 120  
17206 Unas tijeras de podar. 12  
17209 Un llamador chico. 8  
17217 Seis cuadros. 8  
17220 Una cucharita plata. 12  
17224 Un pantalón. 12  
17231 Una chaqueta, un chaleco y un reverbero. 18  
17237 Una sábana. 9  
17246 Un cobertor. 12  
17265 Una manta blanca. 15  
17268 Una azuela. 15  
17276 Unos zarcillos de oro. 24  
17287 Un vestido y otras prendas. 10  
17289 Una chaqueta y un chaleco. 8  
17290 Un cuadro. 8  
17313 Unas tijeras de plata. 12  
17331 Unas tijeras de podar. 12  
17338 Unos zarcillos y un rosario. 12  
17349 Una hoz de podar. 30  
17378 Un paraguas. 30  
17385 Una hoz de podar. 24  
17391 Una sábana y otras prendas. 8  
17396 Unos zarcillos plata. 12  
17399 Un llamador chico. 12  
17408 Un cabo género. 8  
17409 Un anillo oro. 60  
17412 Una manta negra. 10  
17415 Un cuadro caoba. 8  
17448 Un reverbero. 12  
17449 Un ternero. 45  
17496 Unas tijeras de podar. 10  
17498 Una manta blanca. 18  
17506 Una chaqueta y chaleco. 24  
17507 Una palanqueta y plover. 12  
17508 Un pantalón cortado. 10  
17510 Un pañolón. 10  
17519 Un lio de costillas. 10  
17520 Un cobertor. 15  
17521 Una manta blanca. 12  
17531 Un pantalón. 12  
17534 Un sayal. 12  
17541 Un vestido. 10  
17543 Una azuela. 28  
17544 Una sarteneja. 28  
17568 Unos borciguies. 30  
17576 Unos zarcillos. 14  
17580 Unas tijeras de podar. 9  
17597 Una hoz de podar. 15  
17604 Una cocha. 12  
17609 Un pañolón. 10  
17613 Un cabo coco y un zagalejo. 18  
17622 Un vestido y planchas. 9  
17623 Un vestido y camisa. 9  
17643 Dos fajas. 8  
17646 Una hoz de podar. 30  
17649 Una chaqueta. 12  
17658 Una chaqueta y chaleco. 10  
19639 Una hoz de podar. 15  
17668 Unos zarcillos negros. 10  
17669 Una hoz de podar. 10  
17672 Una enagua y un velon. 8  
17675 Una chaqueta. 10  
17678 Una colcha. 18  
17688 Seis copas y cuatro vasos de cristal. 12  
17695 Un cuadro caoba. 8  
17697 Unas argollas de oro. 10  
17708 Un cabo de paño. 120  
17719 Un vestido y otras prendas. 9  
17725 Un reloj de plata. 30  
17732 Un abrigo y pantalón. 12  
17733 Un cobertor y sábana. 15  
17734 Un pantalón, chaleco y vestido. 30  
17758 Unos borciguies. 20  
17774 Un reloj de oro. 120  
17800 Un reverbero. 8  
17849 Una manta blanca. 24  
17823 Un coche. 15  
17840 Una faja. 8  
17849 Una hoz de podar. 15  
17860 Una manta negra. 12  
17863 Unas botas de señora. 12  
17883 Una chaqueta. 12  
17886 Una hoz de podar. 10  
17898 Dos sábanas. 12  
17910 Un vestido. 10  
17924 Un paraguas. 18  
17930 Un pañolón y vestido. 30  
17934 Un cobertor. 24  
17935 Un reverbero metal y dos candeleros. 10  
17937 Unos botos. 8  
17939 Una chaqueta. 10  
17942 Doce sillás. 70  
17948 Dos floreros. 30  
17953 Una hoz de podar. 18  
17959 Una colcha. 8  
17971 Dos gemelos y dos anillos. 16  
17973 Un vestido. 8  
17981 Un chucillo con cabo de plata. 12  
17999 Un llamador chico. 8  
18012 Un hacha. 8  
18015 Un espejo y dos planchas. 8  
18018 Un jarrón. 15  
18025 Una pañoleta. 10  
18033 Una chaqueta. 24

18034 Una colcha. 9  
18050 Un cabo coco y pañuelo. 60  
18056 Una azada. 35  
18066 Una chaqueta. 12  
18069 Un lienzo colchon. 8  
18078 Una plana de tonelero. 30  
18091 Un vestido lana. 10  
18095 Un pantalón cortado. 10  
18106 Una leontina plata. 30  
18113 Seis cuadros. 10  
18122 Dos cabos lana y un alfilerero. 30  
18126 Un vestido. 10  
18133 Unas enaguas. 45  
18138 Dos cabos lana. 8  
18156 Una cómoda. 70  
18174 Una hoz de podar. 12  
18199 Un capote agua. 12  
18202 Dos cuadros. 8  
18209 Una azada y azuela. 36  
18210 Una azuela. 15  
18221 Un pañolón. 12  
18226 Una cómoda chica. 20  
18240 Unos zarcillos topacio. 18  
18257 Una leontina. 30  
18264 Una hoz de podar. 15  
18268 Una manta blanca. 38  
18272 Dos mantesas de oro. 12  
18273 Una colcha. 12  
18277 Un llamador grande. 12  
18288 Una sarteneja. 70  
18293 Una manta y pantalón. 18  
18294 Una hoz de podar. 8  
18298 Cuatro cuadros. 8  
18301 Una capucha. 18  
18302 Un pañuelo. 15  
18304 Un cabo género y dos paños de seda. 15  
18307 Unos zarcillos topacio. 12  
18308 Un reverbero. 9  
18312 Un vestido. 10  
18313 Dos camisas. 15  
18314 Unos zarcillos. 8  
18315 Unos zarcillos coral. 30  
18316 Una hoz de podar. 12  
18329 Una caja plata y un rosario. 18  
18331 Un cobertor. 9  
18340 Una hoz de podar. 18  
18346 Unos zarcillos negros. 20  
18359 Un cazo plata. 120  
18369 Dos pares zarcillos. 20  
18374 Un cobertor. 12  
18389 Unos zarcillos topacio. 10  
18404 Un llamador chico. 10  
18407 Un cobertor. 18  
18408 Un pañolón y un cabo bayeta. 24  
18411 Un reloj plata. 35  
18416 Un abanico y dos planchas. 9  
18422 Un reloj plata. 60  
18438 Una hoz de podar. 24  
18453 Dos enaguas. 10  
18458 Un sombrero. 12  
18466 Una colcha. 10  
18476 Un espejo. 8  
18477 Dos cadenas, un aderezo de oro, 16 cubiertos y 12 cuchillos plata. 4100  
18488 Una hoz de podar. 15  
18496 Una capa. 60  
18510 Un vestido y cortina. 15  
18515 Un peso. 8  
18527 Una sombrilla. 12  
18546 Un manto y pañuelo. 15  
18554 Una hoz de podar. 24  
18556 Un cobertor. 15  
18579 Un turno. 45  
18585 Una manta y mrcola. 12  
18587 Un zagalejo. 8  
18597 Unos zarcillos coral. 38  
18614 Una faja. 10  
18619 Un vestido de lana. 12  
18654 Un cobertor. 12  
18656 Una poca de loza. 8  
18680 Un zarcillo de coral. 24  
18684 Un sombrero. 15  
18691 Un corte de pantalón. 10  
18692 Una enagua y un corte chaleco. 12  
18719 Un cuadro. 8  
18731 Una chaqueta y un caso género. 30  
18740 Una caja pino. 10  
18749 Una azuela. 25  
18752 Un vestido coco. 10  
18756 Un cobertor. 45  
18757 Dos camisas. 9  
18771 Un cuadro. 8  
18777 Unos zarcillos de coral. 30  
18778 Una chaqueta y pañolón. 24  
18786 Una cómoda. 200  
18791 Dos planchas y una camisa. 8  
18798 Una azuela. 18  
18804 Dos patas de cabra. 30  
18805 Un cuadro lienzo. 8  
18807 Un cobertor. 15  
18811 Una manta blanca. 12  
18818 Un corte pantalón. 15  
18819 Unos botos. 30  
18831 Unos zarcillos y un alfiler. 30  
18832 Unas argollas topacio. 14  
18842 Dos pares zarcillos y dos anillos. 36  
To la persona que tenga apartadas prendas de subastas anteriores y no fuese á recogerlas, se procederá á la venta.

Jerez y Agosto 16 de 1883.—Cristóbal Saenz y C.<sup>a</sup>

**ENFERMEDADES SECRETAS**  
**CAPSULAS RAQUIN**  
Las únicas Capsulas de glicina á la Capilla aprobadas por la Academia de Medicina de París, que ha obtenido 100 curas de 400 Fiegos reumáticos. Estas Capsulas no producen dolor ni resaca. Tratamiento fácil de seguir en secreto. Escríbase la firma RAQUIN y se le remitirá el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno Francés en la etiqueta de los frascos de Capsulas. Depósito en PARÍS, en casa de FUMOUZE-ALBESPIÈRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

**Se arriendan desde ahora las oficinas siguientes:**  
El cortijo nombrado del «Palomar de Sigüenza», situado en el pago que llaman de Gibabín, de este término, de 1,020 aranzadas de cabida, comprendidas en ellas 174 aranzadas de monte bajo.  
Otra haza de tierra nombrada «La Condesilla», agregada al cortijo de las Cabezas de Caulina, ó de Romanina la Alta, de este término, que se compone de 188 aranzadas y 75 estadales.  
Una casa núm. 40, en esta ciudad, calle Justicia.  
Y una cuadra, comprendida en la casa núm. 14, plaza del Arenal, hoy de Alfonso XII.  
Las personas que deseen interesarse en el arriendo de dichas fincas y enterarse de las condiciones, podrán dirigirse á D. Miguel Luna y Barreira, plaza de Alfonso XII, número 15. 62

**Redores de vendimia superiores.**  
Se venden á 144 rs. la carretada, en la esterera de la calle Larga, frente al Casino Jerezano. 15-2

**CALIPTA.**  
POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE DEL **DR. MATAS,** NUEVA-YORK.  
PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.  
3 pesetas caja (para 30 veces.)  
En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga 53; MERINO, plaza de San Juan, 48, y en todas las principales del reino.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**  
  
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE  
El remedio más pronto y seguro para la curación de:  
Ulceras inveteradas. Escrófula. Sífilis. Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**¡MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!**  
**¡NO MÁS SEÑALES DE VIRUELAS!**  
El Obliterador de Leon y C.<sup>a</sup>  
QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS.  
El inventor del Obliterador, ha obtenido numerosas medallas y diplomas de honor, y ha sido nombrado Perfumista de muchas casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la Facultad de medicina.  
El Obliterador de Leon y C.<sup>a</sup> quita absolutamente todas las señales de las viruelas, en cualquier caso, y cualquiera que sea su gravedad.  
**No más señales de viruelas.**  
La aplicación del Obliterador de Leon y C.<sup>a</sup> es la más sencilla. Por medio de una esponja se aplica el Obliterador sobre la cara tres ó cuatro veces al día, durante unos diez minutos, y las señales más profundas de las viruelas desaparecen gradualmente.  
**No más señales de viruelas.**  
El empleo del Obliterador es fácil, seguro, y no ofrece ningún inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebold, atestiguando que el Obliterador no contiene nada que pueda perjudicar á la salud.  
**No más señales de viruelas.**  
El Obliterador de Leon y C.<sup>a</sup> se vende en frascos al precio de 1 peseta y 85 centimos, 3'75, 6'85, 10, 18'15 y 26'25, y cada uno de estos lleva la firma siguiente:  
Leon y C.<sup>a</sup>

Depósito central: **Casa Leon y C.<sup>a</sup>** PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.  
**51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES.**  
**Depilatorio de Leon y C.<sup>a</sup>**  
El Depilatorio de Leon y C.<sup>a</sup> es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos toda clase de vello superfluo, en cualquier parte del cuerpo, sin dolor de ninguna especie, ni aun sensación desagradable.  
Mézclase en una copa una pequeña porción del Depilatorio, con un poco de agua fria, y frótese la piel velluda con la especie de pasta que resulta, y se la deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se lava el sitio con una esponja y agua fria y con seguridad los vellos desaparecen completamente y no vuelven á salir jamás.  
El Depilatorio de Leon y C.<sup>a</sup> se vende en paquetes á 0'60 ptas.; 1'25; 1'85; 3'75; 4'40 y 6'85 cada paquete, que llevan indefectiblemente la firma de Leon y C.<sup>a</sup>  
Depósito central: Casa Leon y C.<sup>a</sup>, Perfumista de S. M. la Reina Victoria, 51, Tottenham Court Road, Londres.  
Dirigir los pedidos hasta nueva disposición, directamente á la casa LEON Y C.<sup>a</sup>, acompañándolos de su importe en sellos de correo, en billetes del Banco ó en letras á vista sobre Londres ó París. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas y los que excedan de las 25 pesetas se mandarán franco de porte y de embalaje.  
NOTA.—La casa LEON Y C.<sup>a</sup> está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que ofrezca toda seguridad y garantía para el depósito de sus especialidades.—Se reciben las demandas hasta el 20 de Junio.

**A LOS MONTAÑESES.**  
En sitio céntrico de la Corte, con entrada por calle escusada, se traspasa en las mejores condiciones, un gran local apropiado, según el parecer de personas competentes, para establecer una **MONTAÑESA** de gran porvenir, si se monta al estilo de Andalucía.  
Dirigirse á D. Maximino Silva, Paseo de Luchana, núm. 10, 3.º, derecha, Madrid. 2-1

**VENTA.**  
La de una bodega de 80 botas de asiento calle Muo de la Merced, número 16, de nueva fábrica y excelentes condiciones.—Para más pormenores, diligirse á Francisco Ferrero, calle Doctor Mercado, núm. 9. 6-1

**EN EL TEJAR DE CUENCA,** CAMINO DE LA CANALEJA,  
Hay un gran surtido de materiales de cántaros, lebrillos, tejas, ladrillos y demás obras de barro, todo á precio muy arreglado y de muy buena calidad.  
Los ladrillos raspados para solería son los más duros que se conocen hasta el día, que compiten con los de Málaga y Sevilla.  
PRECIO DE LOS LADRILLOS.  
El millar, raspados, á 210 reales. Id. toscos, á 145.  
30-10-9

**PELLI** MARMOLISTA  
Vende cal hidráulica de la mejor clase que se conoce, á 15 1/2 y á 16 reales el quintal en saco con envase. 15-3

**TINTA NEGRA SUPERIOR.**  
Hay tarros desde UN REAL.  
LIBRERIA LARGA, N.º 33.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**  
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.  
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiend obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER**  
CADIZ, Murguía, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa María, 25.  
En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto trabajos comerciales como artísticos, con la perfección acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota.  
ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fábricas del reino y extranjero. Útiles de escritorio.  
FÁBRICA DE RAYADOS y encuadernación de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema.  
TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para la cre, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc.  
TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de Note paper, tanto inglés como alemán.  
MÁQUINA ESPECIAL para la confección de etiquetillas de relieve y dobles colores.  
SELLOS DE CAOUTCHOUC fabricados en Berlin, sin competencia por su duración y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, dices de reloj.  
GRAN COLECCION DE Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la provincia.  
VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una.  
PARA VINATEROS.—Máquina para taponar. . . . . Rvn. 900  
Id. hidráulica para capsular. . . . . 600  
Aparato para limpiar botellas. . . . . 200  
Id. para marcar taponés incl grabado. . . . . 120  
CÁPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, timbradas y lisas.

**TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.**  
**NO MÁS SORDOS**  
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.  
Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York, —57— Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.  
Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.  
ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

**ANTI-GORDURA DE ALLAN.** **TARJETAS DE VISITA, á 12 rs. el ciento.**  
PURAMENTE VEGETAL, absolutamente inofensivo.—Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura.—Se vende en las principales farmacias.  
BOTANIC MEDICINE C.º, 3 New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.º, Barcelona.  
En la imprenta de este periódico, calle Compás, núm. 2.

**CRÉDIT VIAGER (CRÉDITO VITALICIO.)**  
FUNDADO EN 1854.  
COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.  
DOMICILIO SOCIAL: 92, RICHELIEU.—PARIS.  
Fondo de garantía. Seguros realizados. Seguros pagados.  
32 MILLONES DE PTAS. 241 MILLONES DE PTAS. 42 MILLONES DE PTAS.  
POLIZAS DE 1.000 PESETAS REEMBOLSABLES TODAS POR SORTEO Á 10.000, EN EL ESPACIO DE 1 Á 70 AÑOS.  
Pueden pagarse: 1,050 pesetas de una vez ó 21 anualidades de 80.  
El pago de la primera anualidad de 80 pesetas dá derecho al sorteo y reembolso de 10,000 pesetas. Estas polizas son al portador; la Sociedad las compra por su valor aumentado de los intereses á razon de 3 1/2 por 100 al año y presta sobre ellas hasta el 90 por 100 de su importe. En este caso el suscriptor conserva todos sus derechos al sorteo. El segundo sorteo, se celebrará el 1.º de Julio, de 1883.—Para más detalles dirigirse á la Agencia del CRÉDIT VIAGER, Fuencarral, 18, MADRID.  
EN JEREZ: SR. D. V. GARVAJAL, CORRESPONSAL, ZARAGOZA, NÚM. 17

**L'Eau de Léchelle**  
Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Dá nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.  
El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del AGUA DE LÉCHELLE, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemetisis tuberculosa.  
Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

Gran éxito en París  
**VELOUTINE CHES FAY**  
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá á la tez frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las falsificaciones.